

En Madrid a 25 de marzo de 2017, siendo las 11:00 horas, da comienzo en 2º convocatoria, la XLIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Centros de Enseñanza de Peluquería y Estética (ANCEPE), la cual ha sido previamente convocada según nuestros estatutos sociales. Esta reunión tiene lugar en los salones del Hotel H10 Tribeca, en la calle Pedro Texeira, 5 de Madrid.

A la llegada al hotel, a los asistentes a la Asamblea se les obsequió con un regalo que consiste en una maleta de viaje y que agradecieron a la Junta.

Este regalo es exclusivo para las personas que asisten a la Asamblea.

El presidente, D. Tomás Amarillas inicia la sesión agradeciendo su asistencia, dando la bienvenida a los asistentes y declarando abierta la asamblea.

## **ORDEN DEL DIA**

### **1. Lectura del acta de la asamblea anterior y su aprobación si procede.**

La Secretaria General, Dña. Eva Payés, da lectura del acta de la asamblea anterior que queda aprobada por unanimidad.

### **2. Dación de cuentas del ejercicio 2016 y su aprobación si procede.**

D. Julián Ojeda, como Tesorero de Ancepe, informa del estado de las cuentas del ejercicio 2016 que fueron previamente enviadas a los asociados, quedando aprobada por unanimidad.

### **3. Presupuesto para el ejercicio 2017 y su aprobación si procede.**

Siguiendo en el turno de la palabra, el Tesorero presentó el presupuesto para el ejercicio 2017 y tras resolver alguna duda surgida con respecto a este tema, quedó aprobado por unanimidad.

### **4. Informe del Presidente.**

El presidente, D. Tomás Amarillas comenzó su informe en la que explicó lo acontecido desde la anterior asamblea.

Sabemos que la estética y la peluquería están evolucionando día a día y por lo tanto no debemos quedarnos atrás, debemos actualizarnos curso a curso y de esa forma no perderemos oportunidades y estaremos siempre actualizados.

Una de las prioridades de esta Junta es la de facilitar información, ventajas, sugerencias y ayudas, para un mejor funcionamiento de los centros y así conseguir mejores logros.

Tratando los siguientes temas:

**En la anterior Asamblea, como recordareis, os presentamos:**

- Medios de mejora
- Acuerdos con bancos
- Nuevos diseños de Diplomas
- Mejoras en la secretaria de ANCEPE
- Etc

**Como decía antes, no podemos quedarnos atrás, ni perder oportunidades y para ello tenemos que tener siempre presente:**

- La Captación
- La Fidelización
- Y que seamos un Referente

**Para esto necesitamos:**

- Instalaciones
- Un equipo docente preparado, formado y actualizado
- Un buen programa formativo
- Diplomas
- Carnets
- Ideario del centro

**La misión de esta Junta es la de facilitaros ventajas para mejorar vuestro centro en todos los aspectos que necesitéis, como pueden ser:**

- Medios formativos
- Información actualizada del sector
- Formación orientada a la actualización del profesorado

**Esta Junta, desde la última Asamblea,** ha mantenido diversos encuentros con las diferentes Administraciones Educativas (SEPE, MEC, INCUAL) y con diferentes empresas privadas relacionadas con la estética y la peluquería.

Con la Administraciones Educativas, estamos colaborando para conseguir diferentes temas y procurando ver vías o caminos para solucionar algunas dificultades que tiene la enseñanza privada en nuestros centros.

Para conseguir de estas Administraciones un diálogo constructivo, nos solicitan todas ellas datos globales anónimos de nuestros centros, por lo que a la entrada hemos entregado una encuesta a los asistentes que deben contestar y mandar a Ancepe, dicha encuesta se mandará a los centros que no han asistido.

Siguiendo en el uso de la palabra, el presidente trató los siguientes temas:

- Despacho de asesores
- Compra materiales y productos, a precios difícil de conseguir Individualmente

- Relacionarnos con el sector profesional
- Creación de un gabinete de prensa que mejorara nuestra imagen y nuestra presencia en los medios
- Cursos actualización
- Alquiler de aulas
- Delitos de naturaleza sexual
- Carnets de alumno
- Cuaderno con la matricula
- Becas
- Pág Web y Redes Sociales
- Con todo esto mejoraremos nuestra cuenta de resultado

Finalizó con las siguientes palabras:

Pero, ante todo, quiero que tengáis claro que todo lo que os venimos ofreciendo es consecuencia de un gran trabajo y esfuerzo realizado por esta Junta. Por lo que os ruego que, para poder ayudaros a obtener mayores beneficios y ventajas, nos contéis cuales son vuestras necesidades.

Estamos en constante cambio, nuestros alumnos, nuestras vías de comunicación, nuestras empresas, la sociedad cambia a diario, tenemos que avanzar al mismo tiempo que ella y no podemos quedarnos atrás porque de lo contrario supondría el final de nuestras empresas.

La finalidad última de la Junta es la de evitar el cierre de nuestras empresas, por lo que trabajaremos y lucharemos y, entre todos lo conseguiremos.

Se realizó por parte de los presentes varias preguntas que fueron contestadas y aclaradas.

#### **5. Presentación del acuerdo entre Ancepe y Matías Lísman (Página Web)**

Se informa a los asistentes del acuerdo llegado con el nuevo informático que llevará tanto la página Web como las redes sociales Facebook, Twitter y Linkendin, realizando un perfil de la nueva página, Don Rafael Artero, Vicepresidente Primero.

#### **6. Presentación del acuerdo entre Ancepe y los Asesores legales: Marie Félix y Raúl Herrera.**

Se informa que hemos llegado a un acuerdo con los asesores de Ancepe que resulta beneficioso para sus asociados. Toman la palabra D. Marie Félix y D. Raúl Herrera para explicar en qué consiste este acuerdo. El contenido de este acuerdo se informará en el área privada de la web de Ancepe.

#### **7. Presentación del 50º aniversario de Ancepe.**

Doña Eva Payés toma la palabra para recordar a los asistentes que el próximo año estaremos de celebración Ya que se cumple los cincuenta aniversarios de la fundación de ANCEPE. Por ello se van a preparar festejos que estén a la altura de semejante acontecimiento poniendo toda la ilusión y esfuerzo que sean necesarios para que el resultado nos permita guardar un grato recuerdo, con el paso del tiempo.

### **8. Entrega del Ancepe Oro.**

La Secretaria General pone en conocimiento la normativa para optar al Ancepe de Oro que es la siguiente:

- Propuesta de un asociado para designar a una persona que crea merecedora de dicho galardón, entregando la solicitud a la Junta directiva con reconocimiento de méritos.
- Dicha solicitud será votada en la próxima Junta directiva por los miembros de la misma y en votación secreta. Deberá ser aceptada por unanimidad.
- Una vez aceptada por la Junta Directiva, se pasará a la primera reunión de Junta Permanente que, en votación secreta, tendrá que ser aprobada por unanimidad.

Este año se ha aprobado la entrega del Ancepe Oro a D. Armengol Farré Vidal. La Secretaria General pronunció un emotivo discurso sobre la trayectoria personal y profesional del galardonado.

“Además de las señas de identidad que todos compartimos, y que son la base de nuestra asociación, hay por encima de todas, una, que nos hace ser lo que en el fondo somos: una gran familia. Y los vínculos de la familia son, además de la sangre, el afecto. ANCEPE hoy no sería lo que es sin el peso de la tradición y el poso del cariño que compartimos.

Y en aras de ese cariño, es de justicia reconocer a quien de entre nosotros ha sabido dar, a lo largo de su trayectoria, el mejor de sus esfuerzos por hacer grande su profesión. Por hacer grande, así mismo a ANCEPE.

Unos los llamarán justicia, otros lo llamarán cariño... yo lo llamo también ANCEPE ORO.

Es nuestro modo de distinguir, tanto a compañeros en activo como jubilados, o incluso a personas externas a esta asociación y que por distintas circunstancias sean merecedores, de un reconocimiento.

Y nada mejor para ello que dar valor y agradecer el compromiso de alguien que, al igual que todos nosotros -pero mucho antes que nosotros- ha trabajado sabiendo que nuestra empresa no es un negocio: es una forma de vida.

Cuando enseñar es una pasión, y mejorar una obligación, no existen horarios, ni calendarios y no hay más visión que la pasión por lo que se hace. Y para eso no hay que valer; para eso hay que nacer. Podéis creerme cuando os digo que pocas personas responden mejor a ese perfil que nuestro querido Armengol Farré.

Armengol Farré conoció la profesión en casa. Su padre era barbero, además de otras muchas cosas, ya que, por aquél entonces, uno tenía que buscarse la vida en todo aquello que fuese saliendo... Contaba sólo 8 años cuando ya echaba una mano remojando las barbas en el salón de su padre, don Demetrio, subido en un taburete y ayudaba a su hermana en la peluquería de señoras que regentaba.

Cuando se trasladó a vivir a Barcelona, el gusanillo ya le había picado, así que decidió dar el paso y terminar de formarse en peluquería de señoras, cosa que simultaneaba con su trabajo en una peluquería de caballeros.

Fue un miembro activo en la asociación de peluqueros catalanes, codeándose con unos jovencísimos Luis Llongueras y Cebado, que empezaban a despuntar. Fichado como Técnico por una casa comercial de peluquería, viajó por toda España dando a conocer las modernas “permanentes frías”, desbancando a las calientes, que tantos quebraderos (y quemaduras) de cabeza dieron.

Yo me permito decir que este momento marcó el resto de su vida.

Veréis; ese ajetreado ir y venir por el país de demostración en demostración, hizo que allá por los años 60 descubriera en Bilbao los encantos, de Juli, una bella jovencita que robó su corazón, le hizo echar raíces, y a la que convirtió en su compañera de vida.

Con su apoyo, crearon su primera academia de peluquería en la que expedía, a través del Sindicato Nacional de Enseñanza, los certificados de empresas responsables a las peluqueras y peluqueros que deseaban establecerse. Fue socio fundador de ANCEPE cuando aún ni se llamaba así.

Después llegó la homologación por parte del entonces Ministerio de Educación y Ciencia para impartir los Títulos de Formación Profesional en el área técnico práctico. (Qué tiempos...). Fueron su rigor, constancia y trabajo lo que le llevaron a posicionarse como un centro de referencia, sabiendo transmitir a sus alumnos valores, no solo profesionales, sino también éticos y de respeto hacia clientes y compañeros.

Han sido 40 años los dedicados a la formación de esta maravillosa profesión y a la que se resiste a olvidar. Es fácil, aún hoy, encontrarlo por el Centro comprobando que todo está en orden. Que marcha con el espíritu que inculcó a sus hijos, que son los que en la actualidad están al frente del negocio; y sobretodo empapándose de vida.

Termino ya. Estoy segura de que estos argumentos hacen que, hasta aquellos asociados que no han tenido el placer de conocerlo, compartan ahora nuestra decisión.

Por lo tanto, en nombre de la Junta Directiva y Permanente, y creo que no me equivoco si digo que en nombre de todos y cada uno de los miembros de ANCEPE, me llena de alegría comunicar oficialmente que:

*Por su prolongada y fructífera trayectoria profesional: por ser socio fundador de ANCEPE; por haberse convertido en un referente nacional de la enseñanza en peluquería y estética y por haber sabido transmitir a cuantos le conocen -y de un modo muy especial a sus hijos Rosa y Ricardo- el amor por nuestra profesión, nuestro próximo ANCEPE DE ORO será entregado a Don Armengol Farré.”*

D. Tomás Amarillas impuso el Ancepe Oro a D. Armengol Farré quien dio las gracias con unas palabras de agradecimiento.

## **9. Asuntos de trámite.**

Se informó a la Asamblea de la obligatoriedad de matricular a todos los alumnos que estén en los centros.

Por cada matrícula que se realice, se mandará un cuaderno y un carnet de alumno gratuito.

Un representante de Revlon nos informó de las nuevas propuestas comerciales a los miembros de Ancepe. Se comunicarán con los centros para ofrecerlas personalmente.

Se felicitó a D. Gonzalo Zarauza del centro Beta por su premio al mejor peluquero del año.

### **10. Ruegos y preguntas**

Se aclararon todas las dudas planteadas y se tomó nota de las sugerencias habidas por los asambleístas

El presidente dio por clausurada la asamblea siendo las 14:30h y agradeció la asistencia y la participación de todos los reunidos citándonos en el restaurante “Seducción a la carta” para la comida de hermandad.

Vº Bº

Tomás Amarillas Huertas  
PRESIDENTE  
GENERAL

Fdo. Eva Payés Cruz  
SECRETARIA